

MEDICINA

DiMes, descubierto por investigadores españoles

Un nuevo trabajo realizado en anfibios, especie marina, cambia la idea que se tenía sobre el proceso de formación del cerebro de los vertebrados

MURCIA
PILAR LAGUNA
dmredaccion@diariomedico.com

Un estudio llevado a cabo por investigadores españoles sobre una especie marina no vertebrada, el anfibio, ha logrado detallar el mapa de las regiones cerebrales aportando datos que cambiarían el concepto actual sobre la evolución inicial del cerebro de los vertebrados. Se concluye que este no se habría formado en sus comienzos a partir de tres regiones (cerebro anterior, medio y posterior) sino de dos (anterior y posterior), además de descubrir un nuevo territorio cerebral común utilizando metodología experimental de genómica.

Estas conclusiones se recogen en el estudio publicado en PLOS Biology, dirigido por los investigadores José Luis Ferrán y Luis Puelles, del Departamento de Anatomía Humana y Psicobiología de la Universidad de Murcia (UMU); Manuel



Luis Puelles y José Luis Ferrán, del Departamento de Anatomía Humana y Psicobiología de la Universidad de Murcia.

Irimia, del Centro de Regulación Genómica de Barcelona y Jordi García Fernández, del Instituto de Biomedicina de la Universidad de Barcelona (IBUB).

En el trabajo se ha visto que el sistema nervioso del anfibio es mucho más complejo de lo que se creía y que comparte su esquema básico con el cerebro de los vertebrados. "Éste es un organismo no vertebrado muy simple, pero a su vez muy

emparentado evolutivamente con nosotros, por lo que nos da pistas de cómo podrían haber sido nuestros ancestros. Por tanto, comparando los territorios que presenta el cerebro de los vertebrados modernos con el del anfibio, analizamos qué puede haber ocurrido para que se haya multiplicado y formado una estructura tan compleja durante nuestra evolución", explica Ferrán.

En los anfibios no se ha detectado corteza cerebral ni una región exclusiva que dé lugar a la formación del cerebro medio de los vertebrados. Sin embargo, se ha encontrado un territorio común dentro del cerebro anterior, al que han denominado DiMes (siglas en inglés de Di-Mesencephalic primordium), del que derivaría tanto el cerebro medio como otras importantes estructuras del cerebro anterior clásico.

"Fruto de la aparición de centros de señalización molecular que provocan la expansión y partición de la porción DiMes, habrían surgido evolutivamente las tres clásicas regiones cerebrales de los vertebrados (tálamo, pretectum y cerebro medio)", según Irimia, que ha detallado que si se elimina la función de estos centros de señalización en vertebrados queda un único territorio similar al observado en los anfibios.

Irimia plantea el

ENTORNO



Joaquín Sastre, presidente de la SEAIC.

El asma, segundo motivo de consulta alergológica en España

MADRID
REDACCIÓN

El asma es el segundo motivo de consulta entre los pacientes que acuden por primera vez a una consulta de alergología, según ha señalado Joaquín Sastre, presidente de la Sociedad Española de Alergología e Inmunología Clínica (SEAIC). El informe Alergológica 2015, realizado por la SEAIC entre más de 300 especialistas alergólogos de todo el país con cuestionarios realizados a 2.914 pacientes, calcula que el 23 por ciento de los pacientes que acuden por primera vez a una consulta de alergología lo hacen siendo el asma el motivo principal de su consulta, cifra que ha descendido ligeramente desde 2005, cuando se registró un 28 por ciento. Por delante de esta patología se encuentran únicamente las consultas por rinitis alérgica.

Con motivo de la celebración del Día Mundial de esta patología, bajo el lema Asthma: better air, better breathing, la SEAIC quiere poner de manifiesto la necesidad

de que pacientes y alergólogos se enfrenten a la enfermedad de manera cooperativa. "El asma, como enfermedad crónica, necesita de una actitud activa por parte de médicos y afectados. Es la obligación del alergólogo establecer el tratamiento más idóneo de forma individualizada, a la carta, pero las personas asmáticas no deberían limitarse a recibir el tratamiento prescrito sino que han de asumir su patología y ser conscientes de la importancia del cumplimiento del tratamiento de mantenimiento, independientemente de presentar o no síntomas", ha recordado Delgado.

POBLACIÓN INFANTIL

Entre la población infantil, el asma es la patología que induce más hospitalizaciones y más ausencias escolares, por ello, en el marco del día mundial de esta patología respiratoria crónica, los expertos ponen de relieve sus cifras más representativas, que arrojan un infradiagnóstico del 50 por ciento y un mal control de

Una prueba basada en el análisis de la microbiota en heces detectaría la esteatosis hepática no alcohólica

MADRID
REDACCIÓN

La esteatosis hepática no alcohólica, condición que puede derivar en cirrosis y cáncer, no suele detectarse hasta que está avanzada. Incluso entonces, el diagnóstico requiere una biopsia del hígado. Un equipo de científicos del Centro de Investigación en Esteatosis hepática no alcohólica, de la Universidad de California en San Diego, de la compañía Human Longevity y del Instituto J. Craig Venter muestra en un estudio piloto que la microbiota intestinal, determinada a partir de una muestra de heces de un paciente, puede servir

para detectar la presencia de hígado graso en fase avanzada, con una precisión del 88 a 94 por ciento. El estudio, que constituye una prueba de concepto de la detección no invasiva del hígado graso, ha incluido a 135 participantes. Los resultados se publican en Cell Metabolism.

El primer firmante del trabajo, Rohit Loomba, profesor del Departamento de Gastroenterología en la Universidad de California en San Diego, estima que "hasta cien millones de adultos y niños en Estados Unidos pueden tener esteatosis hepática no alcohólica. Determinar exacta-

mente la presencia de hígado graso en fase avanzada, con una precisión del 88 a 94 por ciento. El estudio, que constituye una prueba de concepto de la detección no invasiva del hígado graso, ha incluido a 135 participantes. Los resultados se publican en Cell Metabolism.

DIARIO MEDICO

EDITA UNIDAD EDITORIAL REVISTAS

PRESIDENTE: Antonio Fernández-Galiano

VICEPRESIDENTE: Giampaolo Zambelletti

DIRECTOR GENERAL: Javier Cabrerizo

DIRECTOR GENERAL DE PUBLICACIONES: Aurelio Fernández

DIRECTOR GENERAL (PUBLICIDAD): Jesús Zaballa

DIRECTOR DE ARTE: Rodrigo Sánchez

DIRECTORA: Carmen Fernández Fernández

SUBDIRECTOR: José Ramón Zárata Covo JEFA DE DISEÑO: Lourdes Esparza Díaz

COORDINADOR ÁREA PROFESIONAL: José A. Plaza COORDINADORA ÁREA CIENTÍFICA: Sonia Moreno COORDINADORA DE CONTENIDOS ESPECIALES: Cristina García Real

REDACCIÓN: Diego Carrasco, Sara Domingo, Isabel Gallardo, Francisco José Goiri, Laura G. Ibañes, Karla Islas (Barcelona), Nuria Monsó, María Sánchez-Monge, Raquel Serrano, Alicia Serrano, Rosalía Sierra, Soledad Valle MAQUETACIÓN: María Cruz Otero, Juan José Quintas ASESOR MÉDICO: Dr. Javier Cotelo Vila

PUBLICIDAD DIRECTORA DE PUBLICIDAD ÁREA DELEGACIONES, SALUD E INTERNACIONAL: Mar de Vicente DIRECTORA DE PUBLICIDAD SALUD: Belén Pérez COORDINADORA DE PUBLICIDAD: Nuria del Pozo PUBLISHER ÁREA DE SALUD Rosario Serrano Agudo

Avenida de San Luis, 25. 28033 MADRID Tfno. 91 443 64 70 Fax: 91 443 63 40 Paseo de Gracia, 11. Escalera A, 5ª planta. 08007 BARCELONA Tfno. 93 496 24 00 Fax: 93 496 24 05 www.diariomedico.com IMPRESIÓN: FABRIPRESS, S.A. DISTRIBUYE: Logintegral 2000, S.A.U. JEFE DE DISTRIBUCIÓN: Miguel Angel Moreno Peinado. Tfno. 91 443 56 26, www.logintegral.com. SUSCRIPCIONES: Tfno. 91 205 37 18 suscripciones@unidadeditorial.es DISTRIBUCIÓN CONTROLADA POR DISTRIBUCIÓN GRATUITA S.V.P. número 82010 R, concedido por el Ministerio de Sanidad. DEPÓSITO LEGAL: M-35733-2012

© Unidad Editorial, Revistas S.L.U. Madrid 2017. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser -ni en todo ni en parte- reproducida, distribuida, comunicada públicamente ni utilizada o registrada a través de ningún tipo de soporte o mecanismo, ni modificada o almacenada sin la previa autorización escrita de la sociedad editora. Conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual, queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de esta publicación con fines comerciales a través de recopilaciones de artículos periodísticos.